



*México Interdisciplinario / Interdisciplinary Mexico*

ISSN 2193-9756



## XXI. NARRATIVA CRIMINAL EN(TRE) MÉXICO Y LA ARGENTINA

2022/1, año 11, n° 21, 125 pp.

Editores: **Hernán Maltz / Yasmin Temelli**

DOI: 10.23692/iMex.21

---

### Editorial

#### Narrativa criminal en(tre) México y la Argentina

(pp. 8-15; DOI: 10.23692/iMex.21.1)

**Hernán Maltz / Yasmin Temelli**

**(Universidad de Buenos Aires / Universität Siegen)**



Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)

Website:

[www.imex-revista.com](http://www.imex-revista.com)

Editores iMex:

Vittoria Borsò, Frank Leinen, Guido Rings, Yasmin Temelli

Redacción iMex:

Hans Bouchard, Javier Ferrer Calle, Bianca Morales García, Emiliano Garcilazo,  
Ana Cecilia Santos, Stephen Trinder

## **Narrativa criminal en(tre) México y la Argentina**

**Hernán Maltz / Yasmin Temelli**

**(Universidad de Buenos Aires / Universität Siegen)**

"La novela policiaca pertenece a esa clase de expresiones culturales que constantemente han de estar pidiendo perdón por haber nacido" (Vázquez Montalbán 1994: 19). Casi treinta años después de esta afirmación de uno de los pioneros del género negro en España y de la publicación de una amplia gama de trabajos académicos dedicados al mundo del crimen literario, la narrativa criminal ya no suele enfrentar *sui generis* malas calificaciones como las de 'subliteratura' o 'literatura trivial'. Más bien es todo lo contrario: en los últimos decenios, ha llegado a ser un objeto de estudio muy querido por parte de numerosos investigadores –el público lector, por su parte, sigue siendo fiel y abundante– y la discusión se ha extendido cada vez más hacia nuevos horizontes con nuevos matices. Ahora bien, al focalizar la producción en Latinoamérica y, más específicamente, al plantear un dossier temático sobre las narrativas criminales en(tre) México y la Argentina, concebimos cinco cuestiones o núcleos problemáticos que deseamos explicitar como punto de partida.

En primer lugar, el empleo del sintagma 'narrativa criminal' ya supone una elección no exenta de un posible debate. Por un lado, en términos de definición genérica, antepone el elemento criminal por sobre otros que igualmente suelen ser considerados vitales para este tipo de narrativas, como la figura del detective, el proceso de la investigación o la búsqueda de la verdad. Por otro lado, y precisamente a partir de la ponderación de uno de estos diferentes componentes, el género ha recibido diferentes denominaciones según el país o la zona lingüística en que se produce y circula: 'policial' en México y la Argentina; 'policiaco' en España y con frecuencia también en México; *crime fiction*, *detective fiction* o *mystery fiction* en lengua inglesa; y *Kriminalroman* en lengua alemana (solo por mencionar algunos ejemplos). En los últimos años, en lengua española parece observarse una mayor proliferación del amplio término en torno a la 'novela negra',<sup>1</sup> mientras que, entre las tres variantes señaladas en lengua inglesa, la opción que tiende a destacarse es aquella que privilegia el elemento criminal. En parte por esta tendencia, optamos por el empleo del atributo 'criminal', aunque esto no suponga necesariamente una toma de posición categórica. En este sentido, no ofrecemos (ni buscamos) una suerte de etiqueta

---

<sup>1</sup> Sobre la ampliación y profusión de 'lo negro', véase, por ejemplo, De Rosso (2018: 636-637).

'superadora', aunque sí consideramos apropiado enfatizar la disponibilidad de una significativa multiplicidad léxica a la hora nombrar el género.<sup>2</sup>

En segundo lugar, vale recordar que existe una robusta tradición de estudios sobre narrativa criminal (o, como venimos de decir: policial, policiaca, detectivesca, negra, etc.), abocada puntualmente a la indagación y el análisis de las características que adquiere esta literatura en latitudes latinoamericanas.<sup>3</sup> Asimismo, hay estudios que se fundan en la resistente (pero siempre útil y operativa) categoría de las literaturas nacionales y, en este sentido, hay un conjunto de trabajos especializados en la narrativa policial de cada país, tanto en México como en la Argentina.<sup>4</sup> Sin embargo, tal como postulamos en el título del dossier, aquí intentamos esbozar una aproximación comparada. Huelga reconocer que nuestra intención no es original en absoluto, si pensamos, por ejemplo, en antecedentes como el volumen *Descubrir el cuerpo. Estudios sobre la corporalidad en el género negro en Chile, Argentina y México* (2017), compilado por Sabine Schmitz, Annegret Thiem y Daniel A. Verdú Schumann a partir de las ponencias presentadas en el *Segundo Congreso de Novela Negra*, celebrado en Paderborn en 2015.<sup>5</sup> Asimismo, hallamos comparaciones entre uno de los dos países de nuestro dossier y un tercero: para el caso mexicano, el *leitmotiv* de la frontera con Estados Unidos nos permite traer a cuenta dos títulos que poseen varios ensayos al respecto: *El Norte y su frontera en la narrativa policiaca mexicana* (2005), editado por Juan Carlos Ramírez-Pimienta y Salvador C. Fernández, y *Fuegos cruzados. Ensayos sobre la narrativa policiaca de fronteras* (2016), compilado por Jaime Muñoz Vargas, José Salvador Ruiz-Méndez y Gabriel Trujillo Muñoz; para el caso argentino, hasta el día de hoy resulta tan curioso como significativo un volumen que reúne textos sobre narrativa policial en la Argentina y en Italia: *Los héroes 'difíciles'. La literatura policial en la Argentina y en Italia* (1991), compilado por Giuseppe Petronio, Jorge B. Rivera y Luigi Volta.

<sup>2</sup> Además de las etiquetas por países, la especificidad del género en América Latina acarrea sus propias rotulaciones: posiblemente una de las más 'famosas' y diseminadas en los últimos tiempos sea la de 'neopolicial latinoamericano' (o 'neopolicial iberoamericano'), expresión acuñada por el escritor Leonardo Padura Fuentes (1999; 2003).

<sup>3</sup> Por mencionar algunos ejemplos, véanse Trelles Paz (2006), Adriaensen / Grinberg (2008), De Rosso (2012), Giardinelli (2013) y Vizcarra (2015). Otra delimitación significativa se basa en la más abarcativa zona hispánica (que, desde luego, supone la condición lingüística por la cual se incluye a España y se excluye a Brasil), sobre la que podemos citar, por ejemplo, el trabajo de Close (2008).

<sup>4</sup> Para el caso mexicano, véanse, por ejemplo, Torres (2003), Rodríguez Lozano / Flores (2005) o Rodríguez Lozano (2009). Para el argentino, véanse Lafforgue / Rivera (1996), Mattalía (2008) o Ponce (2013). Por supuesto, vale aclarar que no sostenemos que esta clase de abordajes postulen una suerte de nacionalismo acérrimo, sino simplemente el hecho de que, en sus recortes, se remiten a la habitual partición del conocimiento en literaturas nacionales específicas. En el caso argentino, el trabajo de Setton (2012) es uno de los que explícitamente piensa la nación literaria de manera relacional, ya desde su propio subtítulo, en que destaca la recepción local de modelos genéricos europeos.

<sup>5</sup> A su vez, cabe recordar que un volumen precedente, basado en el primer congreso del evento, derivó en un libro sobre el género negro en Argentina y Chile (véase Schmitz / Thiem / Verdú Schumann 2013).

En tercer término, así como trazamos un somero panorama de estudios críticos, tampoco podemos dejar de recapitular algunas referencias de autores centrales para el género policial en ambos países (y que, en el caso argentino, se trata de algunas figuras que forman parte del canon literario nacional de los siglos XX y XXI, más allá del género policial). De este modo, por el lado mexicano surgen nombres como los de Antonio Helú, Rodolfo Usigli, Rafael Bernal, Jorge Ibargüengoitia o Paco Ignacio Taibo II, mientras que, por el argentino, nos topamos con los de Jorge Luis Borges, Rodolfo Walsh, José Pablo Feinmann, Ricardo Piglia o Juan Sasturain, tan solo por mencionar algunos de los referentes más destacados de cada país.<sup>6</sup> Desde luego, el desenvolvimiento del conocimiento en las disciplinas humanísticas supone (o debería suponer) una construcción crítica que no se limite a un *racconto* informativo y a un entendimiento chato de la historia literaria como una mera sucesión de autores y obras; de todas formas, siempre resulta válido y útil efectuar una recapitulación esquemática, como la que acabamos de hacer, al menos para tenerla presente como punto de partida. Además, una lista de nombres más específica, especialmente pertinente para la ocasión, consiste en aquellos escritores conocidos como "argenmex", es decir, argentinos y argentinas exiliados y exiliadas durante la última dictadura cívico-eclesiástico-militar en la Argentina (1976-1983) y que, luego de varios años de radicación en México, asumieron y tomaron (en distintos grados) una pertenencia identitaria mexicana; entre ellos, sobresalen nombres como los de Mempo Giardinelli, Myriam Laurini y Rolo Díez.

En cuarto lugar, nuestro empleo lúdico, en el título del dossier, de la doble preposición "en(tre)", como combinación de 'en' y 'entre', resulta vinculable con la forma, a la vez situada y relacional, en que es concebida la generación de un determinado conocimiento. Así, si en principio el énfasis en México y la Argentina apelaría a la ya referida y tradicional categoría disciplinaria de las literaturas nacionales, mediante la doble preposición sugerimos un interés especial en otras áreas de conocimiento afines a la temática: las literaturas comparadas y la literatura mundial con foco en América Latina (y, particularmente, en el desarrollo de un género específico en los dos países seleccionados).<sup>7</sup> En este sentido, vale traer a colación que esto supone una sencilla inscripción en la vocación multi-, trans- e inter-disciplinaria de *iMex*, tal como se expresa en el subtítulo de la revista.

---

<sup>6</sup> Corresponde precisar que estas sucintas menciones dejan entrever, según apunta Vizcarra en su artículo del presente dossier, "la masculinización, a veces hipertrofiada, que históricamente ha caracterizado a la novela negra e incluso a la policial clásica" (Vizcarra 2022: 33). Durante el siglo XXI, hay una mayor visibilización de las escrituras de mujeres y, al respecto, resultan pertinentes algunas reflexiones (sin buscar más allá del presente dossier) en las contribuciones de Lorenzano, el propio Vizcarra, Bassi y Thiem.

<sup>7</sup> Para algunas reflexiones previas sobre las vinculaciones entre México y el resto del mundo, véase, por ejemplo, un dossier anterior de *iMex* (Temelli 2021).

Por último, como cierre de nuestra breve presentación y como transición hacia la introducción de los artículos que componen el dossier, cabe una aclaración metafórica (con las posibilidades y limitaciones que su uso pueda suponer): concebimos esta reunión de trabajos mediante la intención de trazar algunos puentes, que, al decir de Simmel, implican tanto la unión como la separación.<sup>8</sup> Se trata, por lo tanto, de conexiones y convergencias, pero, también, de diferencias y distancias en el desarrollo de la literatura criminal (policial, policiaca, detectivesca, negra, etc.) en (y entre) México y la Argentina. Esperamos, así, contribuir a un enriquecimiento del debate sobre la temática.

A modo de apertura, incluimos un estímulo, a cargo de **Sandra Lorenzano**, intitulado *Hasta que la justicia se siente entre nosotras*. Escrito con un explícito compromiso ético-político, su principal interés radica en las diversas formas de violencias contra las mujeres, cuya forma más visible, el feminicidio, hoy en día no muestra señales de decrecimiento. Lorenzano piensa este tipo de violencias en algunas ficciones, como dos novelas recientes de las escritoras Claudia Piñeiro y Cristina Rivera Garza. También concibe, a partir de otras ficciones de escritoras mujeres (como Sara Uribe, Dolores Reyes, Selva Almada y Lydiette Carrión, entre otras), un tipo de literatura criminal centrado menos en la búsqueda de culpables y más en la de cadáveres; se trata de un registro ficcional que la autora vincula de manera directa con algunos de los persistentes efectos de las últimas dictaduras latinoamericanas y, particularmente, con la figura de los *desaparecidos*, cuya cifra, en el caso mexicano, continúa en incremento en pleno siglo XXI.

Ya en la sección de artículos, tenemos el aporte de **Héctor Fernando Vizcarra**, *El formato antológico del cuento policial contemporáneo y sus implicaciones: Buenos Aires Noir y Mexico City Noir*. Tal como anticipa en el título de su trabajo, su indagación se focaliza en analizar la literatura criminal en ambos países a través de dos volúmenes de relatos publicados originalmente en lengua inglesa: *Buenos Aires Noir* y *Mexico City Noir*. Vizcarra reseña diferentes dimensiones que convergen en este tipo de antologías: intenciones comerciales, voluntades pedagógicas, programas canonizadores, disputas estéticas, motivos literarios (como los 'bajos fondos') o distribuciones genéricas (por *gender*) en la selección del corpus (mientras la antología mexicana es mayoritariamente masculina, las autorías del título argentino se hallan más balanceadas entre hombres y mujeres).

En afinidad con el artículo precedente, **Martina Guevara**, en *Genealogías nacionales para el policial latinoamericano*. Cuento Policiaco Mexicano. Breve antología de *María Elvira Bermúdez* e *Historias de Crimen y Misterio de Juan-Jacobo Bajarlía*, se dedica a revisar otras dos antologías, una mexicana y otra argentina, aunque en este caso se trata

---

<sup>8</sup> Véase Simmel (1986: 29-34).

de dos publicaciones del siglo XX (a diferencia de las más actuales con que trabaja Vizcarra). Guevara opta por focalizar su análisis en los estudios introductorios de ambos volúmenes (a cargo de María Elvira Bermúdez y Juan-Jacobo Bajarlía), así como en el primer relato con que se inicia cada uno de los volúmenes ('Debut profesional', de Antonio Helú, y 'Al rompecabezas le falta una pieza', de Enrique Anderson Imbert), por considerarlos programáticos para el desarrollo de la literatura policial nacional que pretenden promover los antologadores en sus respectivos países.

El cuarto texto del dossier supone una aproximación al soporte audiovisual: en *Crímenes de Estado y contra el Estado. Variaciones en el western argentino y mexicano*, **Román Setton** indaga la expansión transnacional y traspositiva del *western* (originalmente hollywoodense) en un corpus de ficciones cinematográficas mexicanas y argentinas de mediados del siglo XX (como *La cucaracha* y *Pampa bárbara*, entre otras), con énfasis en la estrecha ligazón entre criminalidad política y estatalidad. El autor subraya aspectos específicos en la recepción del género en cada uno de estos países: en México, la asociación con la revolución y la gestación de una identidad nacional; en Argentina, de manera análoga, la proximidad con la tradición local de la gauchesca y el despacioso proceso de configuración nacional. Asimismo, registra otros elementos divergentes con respecto al paradigma norteamericano, como, por ejemplo, las representaciones de los indios y las mujeres, e incluso la figura del *cowboy*, reconvertido en revolucionario o militar, según se trate de films de México o Argentina.

El aporte de **Kristine Vanden Berghe**, con el título de *El miedo a los estereotipos de México y del género policial en Qué solos se quedan los muertos*, de Mempo Giardinelli, retoma la cuestión de la convergencia entre argentinidad y mexicanidad. En la novela analizada, recapitula los aspectos culturales y semánticos de mexicanidad que en ella es posible hallar, además de algunas referencias literarias (mundiales, latinoamericanas y, en particular, mexicanas) y de ciertas vinculaciones con el género negro (especialmente con el sub-género de la narconovela). Sin embargo, Vanden Berghe introduce un matiz sobre estas cuestiones, ya que, si bien trabaja con la hipótesis de que *Qué solos se quedan los muertos* apela a estos elementos, afirma que esto se da de manera distanciada. El artículo se cierra con una nueva reflexión sobre algunos de los grandes temas de los estudios literarios, todavía vigentes, como las tensiones entre alta y baja literatura, así como la persistencia del predominio de las literaturas nacionales por sobre las comparadas.

En estrecha sintonía con el texto que lo antecede, **Beatrice Schuchardt** también aborda el cruce entre argentinidad y mexicanidad a partir de otra novela del mismo autor, en *El décimo infierno de Mempo Giardinelli: sujetos de rendimiento, topología de la violencia y topografía infernal en una novela posdetective*. Como en el artículo previo,

una parte del análisis se basa en efectuar un contraste entre los parámetros del género criminal y la forma específica en que se reactualizan en ficciones puntuales. En este caso, tal como indica en el título de su trabajo, Schuchardt abona la hipótesis de la variante del género sin detective y con una elevada carga de violencia (estudiada con el prisma de los aportes de Byung-Chul Han). Otro componente significativo resulta del trasfondo político de la novela, caracterizado por la continuidad de los gobiernos de orientación neoliberal, que suponen otra forma de violencia contextual, la del mercado, representada en el caso argentino por los años de gobierno menemistas (que se suman a las consecuencias aún palpables del último período dictatorial).

**Roberta Bassi**, en *Lo policial en la no-ficción de Rodolfo Walsh y periodistas del México actual*, añade al dossier una revisión de las (siempre alledañas) relaciones entre narrativa criminal y crónica periodística. En un arco comparativo que toma como referencia a Rodolfo Walsh y su periodismo de investigación (en obras precursoras como *Operación Masacre* o *¿Quién mató a Rosendo?*), Bassi luego se centra en tres figuras mexicanas: Lydia Cacho, Sergio González Rodríguez y Diego Enrique Osorno. De este modo, tras los antecedentes de Walsh y la violencia política en la Argentina de mediados del siglo XX, Bassi establece una conexión con periodistas mexicanos que estudian, entre fines de dicho siglo y comienzos del XXI, violencias contra mujeres, redes criminales de pedofilia, delitos del narcotráfico, tramas de corrupción policial, conflictos de la frontera entre México y Estados Unidos, etc. Un punto significativo de su estudio radica no solo en los sensibles temas de las investigaciones, sino en la peligrosidad que suponen para los propios periodistas-investigadores (con el cenit representado por la trayectoria de Walsh, asesinado por la última dictadura argentina).

Con cierto efecto de circularidad, cierra el dossier una contribución de **Annegret Thiem**, *Releer las novelas de Myriam Laurini*. Temáticamente, se trata de un texto muy cercano al estímulo de Sandra Lorenzano, en la medida en que ambas autoras escriben con una prioridad en la visibilización de los aún urgentes problemas de violencia de género en el orden social contemporáneo. En su trabajo, Thiem se apoya en la escritura de Myriam Laurini (autora de novelas como *Qué raro que me llame Guadalupe* o *Morena en rojo*), con énfasis en las formas de representar la violencia de la sociedad mexicana, especialmente aquella dirigida contra las mujeres, las niñas y los niños. La relectura de las obras de Laurini, en las apreciaciones de Thiem, conmina a mantener un estado de alerta sobre la vigencia de elevados niveles de violencia en la actualidad, en que las cifras de feminicidios continúan en niveles alarmantes. La autora tiende a distanciarse de una mera lectura en un nivel estético y manifiesta sus preocupaciones políticas de manera explícita: denunciar la violencia y dialogar en torno a ella (a partir de las obras de Laurini) parece ser una forma válida de gestionar un problema acuciante.

## **Bibliografía**

- ADRIAENSEN, Brigitte / Valeria Grinberg (eds.) (2012): *Narrativas del crimen en América Latina. Transformaciones y transculturaciones del policial*. Berlin: LIT.
- CLOSE, Glen (2008): *Contemporary Hispanic Crime Fiction. A Transatlantic Discourse on Urban Violence*. Basingstoke / New York: Palgrave / MacMillan.
- DE ROSSO, Ezequiel (2018): 'En el octavo círculo: ficciones policiales argentinas'. En: Jorge Monteleone (eds.): *Historia crítica de la literatura argentina. Vol 12. Una literatura en aflicción*. Buenos Aires: Emecé, 617-652.
- DE ROSSO, Ezequiel (2012): *Nuevos secretos. Transformaciones del relato policial en América Latina. 1990-2000*. Buenos Aires: Liber.
- GIARDINELLI, Mempo (2013 [1984]): *El género negro: orígenes y evolución de la literatura policial y su influencia en Latinoamérica*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- LAFFORGUE, Jorge / Jorge B. Rivera (comps.) (1996): *Asesinos de papel. Ensayos sobre narrativa policial*. Buenos Aires: Colihue.
- MATTALÍA, Sonia (2008): *La ley y el crimen. Usos del relato policial en la narrativa argentina (1880-2000)*. Frankfurt a. M. / Madrid: Vervuert / Iberoamericana.
- MUÑOZ VARGAS, Jaime / José Salvador Ruiz-Méndez / Gabriel Trujillo Muñoz (eds.) (2016): *Fuegos cruzados. Ensayos sobre la narrativa policiaca de fronteras*. Mexicali: Editorial Artificios.
- PADURA FUENTES, Leonardo (2003): 'Prólogo. Miedo y violencia: la literatura policial en Hispanoamérica'. En: Lucía López Coll (ed.): *Variaciones en negro. Relatos policiales hispanoamericanos*. Grupo Editorial Norma: Bogotá, 9-26.
- PADURA FUENTES, Leonardo (1999): 'Modernidad y postmodernidad. La novela policial en Iberoamérica'. *Hispanamérica* 84, 37-50.
- PETRONIO, Giuseppe / Jorge B. Rivera / Luigi Volta (eds.) (1991): *Los héroes "difíciles". La literatura policial en la Argentina y en Italia*. Buenos Aires: Corregidor.
- PONCE, Néstor (2013): *Diagonales del género. Estudios sobre el policial argentino*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.
- RAMÍREZ-PIMIEN, Juan Carlos / Salvador C. Fernández (eds.) (2005): *El Norte y su frontera en la narrativa policiaca mexicana*. México: Plaza y Valdés.
- RODRÍGUEZ LOZANO, Miguel G. (ed.) (2009): *Escena del crimen. Estudios sobre narrativa policiaca mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Centro de Estudios Literarios.
- RODRÍGUEZ LOZANO, Miguel G. / Enrique Flores (eds.) (2005): *Bang! Bang! Pesquisas sobre narrativa policiaca mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas.
- SCHMITZ, Sabine / Annegret Thiem / Daniel A. Verdú Schumann (eds.) (2017): *Descubrir el cuerpo. Estudios sobre la corporalidad en el género negro en Chile, Argentina y México*. Frankfurt a. M. / Madrid: Vervuert / Iberoamericana.



---

SCHMITZ, Sabine / Annegret Thiem / Daniel A. Verdú Schumann (eds.) (2013): *Diseño de nuevas geografías en la novela y el cine negros de Argentina y Chile*. Frankfurt a. M. / Madrid: Vervuert / Iberoamericana.

SETTON, Román (2012): *Los orígenes de la narrativa policial en la Argentina: recepción y transformación de modelos genéricos alemanes, franceses e ingleses*. Frankfurt a. M. / Madrid: Vervuert / Iberoamericana.

SIMMEL, Georg (1986): 'Puente y puerta'. En: Georg Simmel: *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Barcelona: Península, 29-34.

TEPELLI, Yasmin (ed.) (2021): *México en el mundo – el mundo en México: dinámicas de encuentros y enfoques estéticos*. En: *iMex. Mexico Interdisciplinario / Interdisciplinary Mexico* 19. DOI: <https://www.doi.org/10.23692/iMex.19>.

TORRES, Vicente F. (2003): *Muertos de papel. Un paseo por la narrativa policial mexicana*. México: CONACULTA.

TRELLES PAZ, Diego (2006): 'Novela policial alternativa hispanoamericana (1960-2005)'. En: *Aisthesis. Revista Chilena de Investigaciones Estéticas* 40, 79-91.

VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel (1994): 'Prólogo. Contra la pretextualidad'. En: José Colmeiro (ed.): *La novela policiaca española: teoría e historia crítica*. Barcelona / Bogotá: Anthropos / Siglo del Hombre, 9-13.

VIZCARRA, Héctor Fernando (2015): *El enigma del texto ausente. Policial y metaficción en Latinoamérica*. México: Almenara Press / Universidad Nacional Autónoma de México.